



CAJA COSTARRICENSE DE
SEGURO SOCIAL

ACTA SESIÓN
DE JUNTA DIRECTIVA

Nº 9214

Celebrada el

7 de octubre, 2021



Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9214

SESIÓN ORDINARIA N° 9214

CELEBRADA EL DÍA

jueves 7 de octubre, 2021

LUGAR

Virtual

HORA DE INICIO

09:25

FINALIZACIÓN

19:40

PRESIDENTE JUNTA DIRECTIVA

Dr. Román Macaya Hayes

VICEPRESIDENTE JUNTA DIRECTIVA

Bach. Fabiola Abarca Jiménez

REPRESENTANTES DEL ESTADO

*Dr. Román Macaya Hayes
Bach. Fabiola Abarca Jiménez
Dra. María de los Angeles Solís Umaña*

ASISTENCIA

*Virtual
Virtual
Virtual*

REPRESENTANTES DE LOS PATRONOS

*Dr. José Pablo Ross Araya
M.Sc. Marielos Alfaro Murillo
Lic. Jorge Luis Araya Chaves*

ASISTENCIA

*Virtual
Virtual
Virtual*

REPRESENTANTES DE LOS TRABAJADORES

*Lic. José Luis Loría Chaves
Diplm. Martha Rodríguez González
MBA. Maritza Jiménez Aguilar*

ASISTENCIA

*Virtual
Virtual
Virtual*

AUDITOR INTERNO

Lic. Olger Sánchez Carrillo

GERENTE GENERAL

Dr. Roberto Cervantes Barrantes

SUBGERENTE JURÍDICO

Lic. Gilberth Alfaro Morales

SECRETARIA JUNTA DIRECTIVA

Ing. Carolina Arguedas Vargas



Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9214

Comprobación de quórum, según consta en el encabezado del acta de esta sesión.

Participan en la sesión el Lic. Juan Manuel Delgado Martén, asesor legal de la Junta Directiva, la Dra. Liza María Vázquez Umaña, jefe de Despacho de la Presidencia Ejecutiva y la Licda. Laura Torres Lizano, jefe de Despacho de la Gerencia General a.i.

Esta sesión se realiza de forma virtual de conformidad con el artículo 1° de la sesión N°9086.

CAPÍTULO I

Lectura y aprobación del orden del día

Consideración de la agenda distribuida para la sesión de esta fecha, que seguidamente se transcribe, en forma literal:

Asuntos

I Comprobación de quórum

II Consideración del orden del día

III Discusión y aprobación de las actas

Sesión	Fecha	Archivos
9211	28 de septiembre de 2021	9211
9212	30 de septiembre de 2021	9212

IV Asuntos de la Presidencia y de interés de la Junta Directiva

Proceso Selección	de	
		Proceso de Selección GERENTE MEDICO
AI-2021-2021		Remisión de informe ASS-072-2021 denominado “Auditoría de carácter especial sobre el proceso de adquisición y administración de los insumos en consignación para uso de la terapia endovascular en los hospitales: Dr. Rafael Ángel Calderón Guardia. U.P. 2101; San Juan de Dios. U.P. 2102; México. U.P. 2104; San Vicente de Paul. U.P. 2208”.
SJD-0661-2021		Plan de Mejora Junta Directiva.
GA- DJ- 1483-2021		Competencia de la Gerencia General dentro de los procedimientos administrativos disciplinarios N°20-00205-1105-ODIS, 20-00229-1105-ODIS y 20-00217-1105-ODIS, relacionados con la contratación de mascarillas quirúrgicas.
GP-1696-2021		Atención oficio SJD-1919-2021 Ref. solicitud de informe en relación con lo requerido por la Defensoría de los Habitantes en nota DH-1371-2021.



Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9214

V Correspondencia

VI Asuntos de la Gerencia General

A) Temas resolutivos

GL-2359-2021	Solicitud de adjudicación ante Junta Directiva, Compra Directa No. 2021CD-000047-0001101142, tramitada mediante la plataforma de compras electrónicas SICOP, para la adquisición de Alectinib 150 mg.	
GL-1471-2021	Solicitud de Declaratoria de Desierta de la Compra Directa No. 2020CD-000002-0001101142, para la adquisición de Guantes de Nitrilo talla S.	
GM-13218-2021	Informe de situación de listas y recuperación de servicios en I semestre 2021. COMPLEMENTO 14374.	
GIT-1345-2021	Contratación a Precalificados: 2020PR-000001-4402 “Construcción y Equipamiento de la Sede de Área de Salud de Naranjo.	
GG-DAGP-1005-2021	Comunicación de lo acordado por la Junta Directiva de la Caja Costarricense de Seguro Social, en el artículo 13 ° de la sesión N°9191, celebrada el 1 de julio del año 2021 - ajustes Reglamento adhonorem.	

C) Seguimiento acuerdos Junta Directiva

PE-2518-2021	Atención artículo 54° de la sesión: N° 9205 Agendar en la sesión del 30 de setiembre la presentación de este informe. PE-2518-2021 “Atención de oficio 06442-2021-DHR. Reporte actualizado de la atención de las recomendaciones del informe final No. 04034-2020-DHR.” (sesión N° 9205, artículo 54° del 07-09-2021); anexa GM-9373-2021.	
--------------	---	--

CAPÍTULO II

Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior

Se acuerda posponer para una próxima sesión la consideración y aprobación las actas de las sesiones números 9211 y 9212, celebradas el 28 y 30 de septiembre del año en curso.



CAPÍTULO III

Temas por conocer en la sesión

Ingresan a la sesión virtual el Dr. Esteban Vega de la O, Gerente a.i, Gerencia de Logística, Dr. Mario Ruiz Cubillo, Gerente Médico, la Licda. Karen Vargas López, Asesor, Gerencia Médica, Ing. Jorge Granados Soto, Gerente, Gerencia Infraestructura y Tecnologías, el Lic. Randall Jiménez Saborío, Área de Servicios de Salud, Lic. Adrián Urbina Céspedes y Licda. Xiomara Rodríguez Alvarez, Subárea Gestión Administrativa y Logística, el Lic. Juan Carlos Morales Sánchez, Ing. Oscar Mena Granados, Área Gestion Informática, Asistentes, Lic. Roy Juárez Mejias, Jefe y la Licda. Stephanie Chavarría Soto, ambos de Servicios Administrativos de Abastecimiento e Infraestructura, Auditoría Interna, la Dra. Marjorie Obando Elizondo, directora y la Dra. Dominicque Guillén Femenias, de Farmacoepidemiología.

ARTICULO 1º

Se conoce el oficio número AI-2021-2021, de fecha 29 de septiembre del 2021, que firma el licenciado Olger Sánchez Carrillo, mediante el cual anexa el informe ASS-072-2021 denominado “Auditoría de carácter especial sobre el proceso de adquisición y administración de los insumos en consignación para uso de la terapia endovascular en los hospitales: Dr. Rafael Ángel Calderón Guardia. U.P. 2101; San Juan de Dios. U.P. 2102; México. U.P. 2104; San Vicente de Paul. U.P. 2208”.

Se consigna en esta ACTA el audio, presentación y oficios correspondientes a la exposición y deliberaciones suscitadas, artículo 1º:

La exposición está a cargo del Equipo de Trabajo de la Auditoría Interna, con base en las siguientes láminas:

*“De conformidad con el criterio **SJD-AL-00079-2021** del 26 de octubre de 2021, el acceso de esta información, por ser de carácter confidencial de conformidad con reiterada jurisprudencia de Sala Constitucional y la respectiva normativa, se excluye de publicación”.*

Se retira temporalmente de la sesión virtual, el director Araya Chaves.

Se retira temporalmente de la sesión virtual, la directora Alfaro Murillo.

Por tanto, considerando los resultados, emitidos por la Auditoría Interna, mediante el informe ASS-072-2021 del 22 de setiembre 2021, Informe sobre la ejecución del contrato

Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9214

por consignación para la Terapia Endovascular, la Junta Directiva -en forma unánime-
ACUERDA:

ACUERDO PRIMERO: Dar por atendido lo solicitado por Junta Directiva en el artículo 1° de la sesión número 9212 del 30 de setiembre 2021, y trasladar para su atención técnica administrativa y financiera a las gerencias: Médica, Infraestructura, Logística, Dirección de Tecnologías de información y de Comunicaciones y Dirección del CENDEISSS, para la atención de las recomendaciones emitidas por la Auditoría Interna, con relación al abordaje integral de la patología cardiovascular, conforme a lo señalado en el informe ASS-072-2021 del 22 de setiembre 2021, Auditoría de carácter especial sobre el proceso de ejecución contractual de los insumos en consignación para uso de terapia endovascular en los hospitales: Dr. Rafael Ángel Calderón Guardia, San Juan de Dios, México, y San Vicente de Paúl.

ACUERDO SEGUNDO: Instruir a la Gerencia General, conformar un equipo intergerencial y multidisciplinario en relación con el abordaje integral de la patología cardiovascular, en los tres niveles de atención con una participación ciudadana basado en un enfoque interinstitucional e intersectorial.

ACUERDO TERCERO: Instruir a la Auditoría Interna informar a la Junta Directiva el avance y abordaje del informe ASS-072-2021, en un plazo de 6 meses (07 de abril 2022)

Sometida a votación la moción para que la resolución se adopte en firme es acogida unánimemente. Por tanto, el acuerdo se adopta en firme.

Se retiran de la sesión virtual el Dr. Esteban Vega de la O, Gerente a.i, Gerencia de Logística, Dr. Mario Ruiz Cubillo, Gerente Médico, la Licda. Karen Vargas López, Asesor, Gerencia Médica, Ing. Jorge Granados Soto, Gerente, Gerencia Infraestructura y Tecnologías, el Lic. Randall Jiménez Saborío, Área de Servicios de Salud, Lic. Adrián Urbina Céspedes y Licda. Xiomara Rodríguez Alvarez, Subárea Gestión Administrativa y Logística, el Lic. Juan Carlos Morales Sánchez, Ing. Oscar Mena Granados, Área Gestión Informática, Asistentes, Lic. Roy Juárez Mejías, Jefe y la Licda. Stephanie Chavarría Soto, ambos de Servicios Administrativos de Abastecimiento e Infraestructura, Auditoría Interna, la Dra. Marjorie Obando Elizondo, directora y la Dra. Dominicque Guillén Femenias, de Farmacoepidemiología.

Ingresan a la sesión virtual la directora Alfaro Murillo y el director Araya Chaves.

Ingresan a la sesión virtual el Lic. Walter Campos Paniagua, director de la Dirección de Administración y Gestión de Personal.

Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9214

ARTICULO 2º

Se continua con el proceso de selección del Gerente Médico mediante el oficio N° PE-3253-2021, de fecha 27 de setiembre, suscrito por la Dra. Liza Vásquez Umaña, Jefe de Despacho, Presidencia Ejecutiva, en atención del artículo 13° de la sesión N° 9208.

Se consigna en esta ACTA audios y presentación correspondientes a la exposición y deliberaciones suscitadas, artículo 2º:

PRESENTACIÓN

AUDIO-PROCESO-SELECCIÓN

Ingresa a la sesión virtual el Dr. Randall Álvarez Juárez, Director, Hospital Monseñor Sanabria.

AUDIO-DR-RANDALL-ALVÁREZ-JUÁREZ

Se retira de la sesión virtual el Randall Álvarez Juárez, Director, Hospital Monseñor Sanabria.

Se continúa con el proceso de selección e ingresa a la sesión virtual el Dr. Pedro González Morera.

AUDIO-DR-PEDRO-GONZÁLEZ-MORERA

Se retira de la sesión virtual el Dr. Pedro González Morera.

Continúa e ingresa a la sesión virtual la Dra. Iliana Musa Mirabal, Directora, Hospital de Guápiles.

AUDIO-DRA-ILLIANA-MUSA-MIRABAL

Se retira de la sesión virtual la Dra. Iliana Musa Mirabal, Directora, Hospital de Guápiles.

Y finalmente ingresa a la sesión virtual la Dra. Marjorie Obando Elizondo, asesora, Gerencia Médica.

AUDIO-DRA-MARJORIE-OBANDO-ELIZONDO

Se retira de la sesión virtual la Licda. Marjorie Obando Elizondo, asesora, Gerencia Médica.



Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9214

Se retira temporalmente de la sesión virtual la directora Jiménez Aguilar.

Se retira de la sesión virtual el Lic. Walter Campos Paniagua, director de la Dirección de Administración y Gestión de Personal.

Considerando:

Que la Junta Directiva en el artículo 1° de la sesión N° 9207, celebrada el 14 de setiembre de 2021, conoció la renuncia del Dr. Mario Ruiz Cubillo y en la sesión N.º9211, se conoció los oficios PE 3253-2021 y PE 3269-2021 que contienen la documentación correspondiente (atestados, y demás información pertinente), de los oferentes para el cargo de Gerente Médico.

Una vez cumplidas todas las etapas de análisis de los oferentes, deliberado, valorado el asunto atinente a la Gerencia Médica, efectuada la votación considerando los oferentes: Dr. Randall Alvarez Juárez, Dr. Pedro Gonzalez Morera, Dra. Iliana Musa Mirabal y Dra. Marjorie Obando Elizondo y de conformidad con el artículo 15 de la Ley Constitutiva de la CCSS.

Directora Rodríguez González:

Don Román.

Doctor Macaya Hayes:

Sí, doña Martha.

Directora Rodríguez González:

Quiero justificar el voto que estaré dando en este otro acuerdo.

Doctor Macaya Hayes:

Claro que sí, doña Martha.

Directora Rodríguez González:

Sí, muchas gracias. Yo soy el único voto que tiene el doctor Pedro González, entonces, quiero que conste. Que, de conformidad con las pruebas realizadas, a todas las personas oferentes y considerando que el doctor González, presentaba una visión panorámica del sistema de salud costarricense, que obtuvo la mayor calificación en liderazgo y visión estratégica institucional. Que, además, agregó un valor adicional a su planteamiento respecto de la humanización de los servicios. Y analizadas todas las pruebas, entrevistas, el interés de la Institución y de las personas usuarias, consideré que el mejor



Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9214

candidato era el doctor Pedro González. Sin embargo, respetando la decisión de la mayoría estaré votando, favorablemente, el respectivo acuerdo de nombramiento haciendo solo esa salvedad. Muchas gracias.

Directora Abarca Jiménez:

Don Román.

Doctor Macaya Hayes:

Sí.

Directora Abarca Jiménez:

Sí, para razonar mi voto.

Doctor Macaya Hayes:

Sí, adelante.

Directora Alfaro Murillo:

Yo también.

Doctor Macaya Hayes:

Adelante.

Directora Alfaro Murillo:

Muchísimas gracias. Yo he votado a favor de la elección del doctor Álvarez como Gerente Médico de la Caja por plazo de seis años, porque, según indicó, claramente, la asesoría jurídica el plazo de nombramiento de una Gerencia es de seis años y, además, porque en el contexto actual en el que se da la renuncia del actual Gerente Médico, ciertamente, hay que tomar decisiones prontas, y acertadas por parte de esta Junta Directiva, para no crear espacios ni incertidumbre en una Gerencia tan relevante como la Gerencia Médica, sobre todo en momentos de pandemia, dado que recibimos, hace unas semanas, la renuncia del doctor Ruiz a la Gerencia Médica, esta Junta y la Presidencia Ejecutiva se abocaron en un proceso acelerado a presentar los candidatos y hacer las pruebas correspondientes en el marco de esta pronta necesidad, por esa renuncia, que por lo menos para mí fue inesperada. Sin embargo, yo quiero que conste en actas que estos procesos, en este contexto, los entiendo y avalo completamente la rapidez con que nombramos, pero en los procesos de elección de las Gerencias de la Caja Costarricense de Seguro Social, a mí, me gusta abrir procesos, hacer procesos abiertos, contar con la participación de sus 15, 20, 30 personas que postulan sus

Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9214

nombres, procesos, donde se evalúan, donde se valoran las calidades de este conjunto más amplio de personas que postulan sus nombres para las Gerencias y luego tener, entonces, en ese espacio, en esa diversidad, más, más perfiles que uno pudiera valorar para ocupar las Gerencias. Como dije, reconozco que, en el entorno actual, la pandemia, la renuncia inesperada del doctor Ruiz, hemos actuado de manera diligente, la Presidencia Ejecutiva y la Gerencia General han colocado sobre la mesa de esta Junta opciones muy, muy buenas para ocupar el cargo. Pero quiero insistir en que el proceso donde se nombra un Gerente por un plazo de 6 años, que es lo que establece la norma, lo prefiero con más afluencia de candidatos y candidatas, para tener muchísimas más oportunidades de valorar esos perfiles y lo que -a mi juicio la Caja- requiere como Gerente Médico, sin embargo, vuelvo a insistir, me he sumado al proceso con apoyo pleno a las propuestas que ha habido, he puesto toda la atención que me es posible en los perfiles de los candidatos, en su consistencia con el perfil del cargo y he tomado la decisión que me parece la mejor, con los candidatos y candidatas existentes y entendiendo que hubiera preferido un proceso con muchísima más participación en el entorno actual, eso es lo que tenemos y la pandemia no nos permite posponer decisiones, sino que nos obliga a tomar decisiones en corto plazo. Muchas gracias.

Doctor Macaya Hayes:

Doña Fabiola.

Directora Abarca Jiménez:

Gracias don Román. Sí, yo quisiera manifestar que de conformidad con el proceso de selección, donde recibimos dos candidatos y dos candidatas, a los cuales se les aplicó “assessment”, se les aplicaron pruebas psicométricas, y el día de hoy les realizamos una entrevista, quisiera dejar de manifiesto y dejar constancia en actas, que al igual que en las últimas dos elecciones de gerentes, en donde, realizamos primero una elección y luego de acuerdo con la elección que manifiesta la Junta Directiva se hace un nombramiento, mi voto de selección fue para el doctor Randall Álvarez y por lo tanto, mi voto es afirmativo para el nombramiento del doctor Álvarez, como Gerente Médico, para los próximos 6 años.

[AUDIO-RESULTADO-PROCESO-SELECCIÓN](#)

Por tanto, la Junta Directiva-por unanimidad- **ACUERDA:**

ACUERDO PRIMERO: nombrar al Dr. Randall Alvarez Juárez, a partir del 30 de noviembre de 2021, como Gerente Médico, con todas las facultades propias del cargo establecidas en el perfil del puesto, por un plazo de seis años.

Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9214

ACUERDO SEGUNDO: de conformidad con las disposiciones del artículo 1253 del Código Civil será, mientras ostente el cargo de Gerente, representante judicial y extrajudicial de la Caja Costarricense de Seguro Social con facultades de apoderado generalísimo sin limitación de suma, quien podrá actuar conjunta o separadamente con las Gerencias General, Financiera, Pensiones, Administrativa, de Logística y de Infraestructura y Tecnologías, según corresponda. Asimismo, se le concede la facultad de otorgar y de revocar poderes; entiéndase por tales poderes especiales, generales, administrativos, generales judiciales.

Se otorga poder generalísimo sin límite de suma de conformidad con el plazo del nombramiento, durante la vigencia del mismo, con todas las facultades propias del cargo.

Queda autorizado el señor Presidente Ejecutivo para que comparezca ante notario a protocolizar el poder generalísimo respectivo para su debida inscripción en el Registro Público.

Sometida a votación la moción para que lo resuelto se adopte en firme es acogida por todos los señores Directores. Por consiguiente, el acuerdo se adopta en firme.

Ingresa a la sesión virtual la directora Jiménez Aguilar.

Se retira temporalmente de la sesión virtual la Directora Alfaro Murillo.

Se retira de la sesión virtual el Director Loría Chaves.

ARTICULO 3º

*“De conformidad con el criterio **SJD-AL-00079-2021** del 26 de octubre de 2021, el acceso de esta información, por ser de carácter confidencial de conformidad con reiterada jurisprudencia de Sala Constitucional y la respectiva normativa, se excluye de publicación”.*

Se retira temporalmente de la sesión virtual la Directora Jiménez Aguilar.

Ingresa a la sesión virtual el Dr. Esteban Vega de la O, Gerente a.i, Gerencia de Logística.

ARTICULO 4º

Se conoce el oficio número GL-2359-2021, de fecha 28 de septiembre de 2021, que firma el doctor Vega de la O, Gerente a.i. de Logística, mediante el cual presenta la propuesta de solicitud de adjudicación de la compra directiva N° 2021CD-000047-0001101142.



Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9214

Se consigna en esta ACTA el audio, presentación y oficios correspondientes a la exposición y deliberaciones suscitadas, artículo 4°:

La exposición está a cargo del Dr. Esteban Vega de la O, Gerente a.i, Gerencia de Logística, con base en las siguientes láminas:

PRESENTACIÓN

AUDIO-GL-2359-2021

GL-2359-2021

Por tanto, una vez realizada la presentación por parte del doctor Esteban Vega de la O, Gerente a.i. de Logística y conocido el oficio No. GL-2359-2021, de fecha 28 de setiembre del 2021, suscrito por el Dr. Esteban Vega de la O, Gerente de Logística a.i., y teniendo como fundamento los elementos que se tienen como acreditados en el expediente del procedimiento No. 2021CD-000047-0001101142, visible en el Sistema Integrado de Compras Públicas (SICOP), así como el visto bueno por parte de la Dirección Jurídica Institucional, emitido mediante oficio No. GA-DJ-5647-2021, y la aprobación de la Comisión Especial de Licitaciones de acuerdo con el acta de aprobación de la sesión ordinaria No. 21-2021, de fecha 22 de setiembre del 2021, y con base en lo deliberado, la Junta Directiva -en forma unánime- **ACUERDA: se toma nota**, retirar el tema para análisis por parte de la Gerencia de Logística.

Se retira de la sesión virtual el Dr. Esteban Vega de la O, Gerente a.i, Gerencia de Logística.

Ingresan a la sesión virtual el Ing. Jorge Granados Soto, Gerente y Lic. Steven Fernández Trejos, Asesor, Gerencia Infraestructura y Tecnologías, la Ing. María Paula Esquivel Asenjo, Directora a.i. e Ing. José Miguel Paniagua Artavia, Área de Construcción y el Ing. Leonardo Campos Cordero, Área Gestión Operativa, Dirección de Arquitectura e Ingeniería.

ARTICULO 5º

Se conoce el oficio número GIT-1345-2021, de fecha 27 de septiembre de 2021, que firma el Ing. Granados Soto, Gerente de Infraestructura y Tecnologías, mediante el cual presenta la propuesta de Contratación a Precalificados: 2020PR-000001-4402 “Construcción y Equipamiento de la Sede de Área de Salud de Naranjo”.

Se consigna en esta ACTA el audio, presentación y oficios correspondientes a la exposición y deliberaciones suscitadas, artículo 5°:

Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9214

La exposición está a cargo del Ing. Jorge Granados Soto, Gerente, Gerencia Infraestructura y Tecnologías, con base en las siguientes láminas:

PRESENTACIÓN

AUDIO-GIT-1345-2021

GIT-1345-2021

Ingresa a la sesión virtual la directora Jiménez Aguilar.

Por tanto, una vez realizada la presentación pertinente por parte del Ing. Jorge Granados Soto, Gerente de Infraestructura y Tecnologías y de acuerdo con los elementos que se tienen como acreditados en el expediente de la Contratación a Precalificados N° 2020PR-000001-4402, cuyo objeto contractual es “Construcción y Equipamiento de la Sede de Área de Salud de Naranjo”, considerando la recomendación técnica de la Dirección Arquitectura e Ingeniería N° GIT-DAI-1900-2021 y su complemento N° GIT-DAI-2842-2021, recibido mediante oficio N° GIT-DAI-2895-2021; el visto bueno de la Dirección Jurídica otorgado mediante oficio N° GA-DJ-5715-2021, la certificación presupuestaria emitida por la Dirección de Presupuesto mediante oficio N° GF-DP-2203-2021, el aval de la Comisión Especial de Licitaciones recibido mediante oficio N° GL-CEL-0067-2021 y lo manifestado por parte de la Gerencia Infraestructura y Tecnologías en el oficio N° GIT-1345-2021; y con base en la recomendación del Gerente de Infraestructura y Tecnologías, la Junta Directiva -en forma unánime- **ACUERDA:**

ACUERDO PRIMERO: adjudicar la Contratación a Precalificados N° 2020PR-000001-4402 “Construcción y Equipamiento de la Sede Área de Salud de Naranjo” a la empresa Edica Limitada, según el siguiente detalle (desglose de renglones y montos, conforme al Formulario F-CA-1C Oferta Económica), según se detalla en el siguiente cuadro:

Renglón / Productos esperados		Monto total	Plazo de entrega
1- Ingeniería de Valor	Ítem 1.1 Ingeniería de Valor	Reintegro de costos + 5%	17 semanas
	Ítem 1.2 Viabilidad Ambiental	\$15 000,00	16 semanas
2- Construcción		€10 835 531 480,26	46 semanas
3- Equipo Médico	Ítem 3.1 Adquisición	\$1 609 743,82	46 semanas
	Ítem 3.2 Mantenimiento		104 semanas
4- Mantenimiento	(Infraestructura 5,9% del Renglón Construcción)	€639 296 357,34	104 semanas
Monto total recomendado en colones:		€11 474 827 837,60	167 semanas
Monto total recomendado en dólares:		\$1 624 743,82	
En colones: once mil cuatrocientos setenta y cuatro millones ochocientos veintisiete mil ochocientos treinta y siete colones con sesenta céntimos. En dólares: un millón seiscientos veinticuatro mil setecientos cuarenta y tres dólares estadounidenses con ochenta y dos centavos.			

Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9214

(*) Del monto total ofertado, la Administración reservará y autorizará un equivalente al 5% (mismo que no es contabilizado dentro el monto total de la oferta). Esta reserva se empleará para eventuales trabajos de contingencia que se presenten durante la ejecución contractual, ya sea por ajustes debidos a las condiciones específicas del sitio o alguna otra circunstancia imprevista. Se entiende que dicho porcentaje es una previsión presupuestaria, que será cancelada únicamente si se ejecutó algún trabajo. De allí, que no podrá considerarse como un pago obligatorio para el Contratista, en caso de que no se ejecute ninguna actividad.

Todas las demás especificaciones de acuerdo con lo indicado en el cartel y la oferta recomendada.

Sometida a votación la moción para que la resolución se adopte en firme es acogida unánimemente. Por tanto, el acuerdo se adopta en firme.

Se retiran de la sesión virtual el Ing. Jorge Granados Soto, Gerente y Lic. Steven Fernández Trejos, Asesor, Gerencia Infraestructura y Tecnologías, la Ing. María Paula Esquivel Asenjo, Directora a.i. e Ing. José Miguel Paniagua Artavia, Área de Construcción y el Ing. Leonardo Campos Cordero, Área Gestión Operativa, Dirección de Arquitectura e Ingeniería.

Ingresa a la sesión virtual el Lic. Jaime Barrantes Espinoza, Gerente de Pensiones.

ARTICULO 6º

Se conoce el oficio número GP-1696-2021, de fecha 4 de septiembre de 2021, que firma el licenciado Barrantes Espinoza, Gerente de Pensiones, mediante el cual atiende el oficio SJD-1919-2021, referente a la solicitud de informe en relación con lo requerido por la Defensoría de los Habitantes en nota DH-1371-2021 en relación con la propuesta para el fortalecimiento y sostenibilidad del Seguro de Invalidez, Vejez y Muerte.

Se consigna en esta ACTA el audio, presentación y oficios correspondientes a la exposición y deliberaciones suscitadas, artículo 6º:

La exposición está a cargo del Lic. Jaime Barrantes Espinoza, Gerente de Pensiones, con base en las siguientes láminas:

[PRESENTACIÓN](#)

[AUDIO-GP-1696-2021](#)

[GP-1696-2021](#)

Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9214

[GP-1696-2021 ANEXO 1](#)

[GP-1696-2021 ANEXO 2](#)

Ingresa a la sesión virtual la Directora Alfaro Murillo.

Por tanto, habiéndose realizado la presentación pertinente por parte del licenciado Jaime Barrantes Espinoza, Gerente de Pensiones y de conformidad con el oficio número GP-1696-2021 de fecha 04 de octubre de 2021 y su informe anexo, el cual versa sobre la atención de la solicitud realizada por la Defensoría de los Habitantes en nota DH-1371-2021 de fecha 28 de setiembre de 2021, la Junta Directiva -en forma unánime- **ACUERDA:** remitir la respuesta a la Defensoría de los Habitantes de conformidad con el informe presentado por la Gerencia de Pensiones.

Sometida a votación la moción para que la resolución se adopte en firme es acogida unánimemente. Por tanto, el acuerdo se adopta en firme.

Se retira de la sesión virtual el Lic. Jaime Barrantes Espinoza, Gerente de Pensiones.

ARTICULO 7º

Se toma nota de que se reprograman para una próxima sesión los siguientes temas:

IV Asuntos de la Presidencia y de interés de la Junta Directiva	
SJD-0661-2021	Plan de Mejora Junta Directiva.
GA- DJ- 1483-2021	Competencia de la Gerencia General dentro de los procedimientos administrativos disciplinarios N°20-00205-1105-ODIS, 20-00229-1105-ODIS y 20-00217-1105-ODIS, relacionados con la contratación de mascarillas quirúrgicas.

VI Asuntos de la Gerencia General

A) Temas resolutivos	
GL-1471-2021	Solicitud de Declaratoria de Desierta de la Compra Directa No. 2020CD-000002-0001101142, para la adquisición de Guantes de Nitrilo talla S
GM-13218-2021	Informe de situación de listas y recuperación de servicios en I semestre 2021. COMPLEMENTO 14374
GG-DAGP-1005-2021	Comunicación de lo acordado por la Junta Directiva de la Caja Costarricense de Seguro Social, en el artículo 13 ° de la sesión n°9191, celebrada el 1 de julio del año 2021 - ajustes Reglamento adhonorem



Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9214

C) Seguimiento acuerdos Junta Directiva

PE-2518-2021	Atención artículo 54° de la sesión: N° 9205 Agendar en la sesión del 30 de setiembre la presentación de este informe. PE-2518-2021 “Atención de oficio 06442-2021-DHR. Reporte actualizado de la atención de las recomendaciones del informe final No. 04034-2020-DHR.” (sesión N° 9205, artículo 54° del 07-09-2021); anexa GM-9373-2021.	
--------------	---	--